



nacionales mantener las normas desarrolladas por el derecho internacional en la esfera jurídica nacional.

En la promoción del derecho internacional a través de los tribunales nacionales, es necesario remarcar que esos tribunales pueden jugar un rol muy importante, pero la brecha que existe entre el derecho y la realidad es grande. En la práctica, es raro que una jurisdicción nacional declare a su propio gobierno responsable de una acción militar o de policía en un país extranjero, salvo el caso, cuando el gobierno es depuesto. Sin embargo, no debería ser excluido, que los tribunales pueden controlar al poder ejecutivo, igualmente sobre la base del derecho internacional. Las jurisdicciones nacionales competentes deberían igualmente poder reexaminar las decisiones de su gobierno sobre la base del derecho internacional.